



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO **113736**
ANDRÉS MAURICIO GUTIÉRREZ SAAVEDRA

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy nueve (09) de diciembre de 2020, por el término de un (1) día, el presente aviso de enteramiento con el fin de notificar que el H. Magistrado de Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **FABIO OSPITIA GARZÓN** mediante auto emitido el 11 de noviembre que avocó el conocimiento de la acción de tutela interpuesta por **ANDRÉS MAURICIO GUTIÉRREZ SAAVEDRA**, contra la Sala Penal del Tribunal Superior de Bucaramanga y el Juzgado 7° Penal Circuito de esa Ciudad, así mismo se ordena al vincular al Juzgado 6° Penal del Circuito de Bucaramanga y a las partes intervinientes en el proceso bajo radicado N° 68001-600-159-2016-02904.

Lo anterior con el fin de notificar a las partes intervinientes en el proceso Penal con radicado N° **(68001-600-159-2016-02904)** y que tengan relación directa con las pretensiones de la parte accionante.

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

Los informes y proveídos deberán ser remitidos, además, en medio magnético al correo electrónico marthara@cortesuprema.gov.co


NUBIA YOLANDA NOVA GARCÍA
Secretaria Sala Casación Penal